

RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DEL PROGRAMA ÁGORA. (BOJA núm. 67, de 7 de abril de 2022).

Mediante Resolución de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de 21 de marzo de 2022, hecha pública mediante su publicación en el BOJA nº 67, de 7 de abril, se convocó la presentación de solicitudes para la selección de proyectos para residencias artísticas del programa Ágora para el ejercicio 2022.

Con fecha de 6 de junio de 2022, siendo las 10:30 horas y en la sede central de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales situada en el Estadio Olímpico, puerta 1, de la Isla de la Cartuja, se lleva a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración para la selección de los espectáculos para residencias artísticas del Programa Ágora, bajo la presidencia de Francisco Javier Rivera Rodríguez, titular de la dirección de Música y Artes Escénicas como Director de Unidad de Coordinación.

Una vez completada la valoración de la totalidad de las solicitudes presentadas, se elaboró un orden de prelación y las propuestas mejor valoradas de cada disciplina se seleccionaron para participar en el Programa Ágora, quedando como suplentes las dos siguientes en orden de prelación establecido por la puntuación.

RESUELVO

Aprobar selección de los proyecto para residencias artísticas del Programa Ágora, en los términos y condiciones que a continuación se describen:

Further Thoughts	LUCIA DEL R. VAZQUEZ MADRID
JALEO is a crime	OLGA MARIA BECA OLIVARES.TELEGRAMA SOC.COOP.AND
Palabra de Maria	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS.MONSERRAT P.RIU
El cuidado	DAVID MONTERO BAUTISTA
Hacer amor. Un musical de las Hermanas Gestring	GRETA GARCIA JONSSON
RECUP.Y GRABAC. CINCO SONATAS FLAUTA Y BAJO DE	RAFAEL RUBERRIZ (MIGUEL ANGEL LOPOEZ GARCIA)
LUIS MISON	LUIS JAVIER ARJONA FERNANDEZ (LOKLARO PRODUCCIONES
	S.COOP.AND)
Triptico infernal (Divina Tragedia)	JOSE CARLOS GARCIA CUEVAS
Jasón (Título sujeto a revisión)	

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw699E00BTCe/rkYQ8h2CaF3JIi.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	10/06/2022
ID. FIRMA	RXPMw699E00BTCe/rkYQ8h2CaF3JIi	PÁGINA	1/2

Proyecto emergente:

Okinawa Project

GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS.MONSERRAT P.RIU OKINAWA
PROYECT

Suplentes:

Botijo
Morta Splendor

NATALIA JIMENEZ GALLARDO
BARBARA DOMINGUEZ SANCHEZ19/04

Fdo.: Mar Sánchez Estrella

DIRECTORA

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código:RXPm699E00BTce/rkYQ8h2CaF3JIi.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	10/06/2022
ID. FIRMA	RXPm699E00BTce/rkYQ8h2CaF3JIi	PÁGINA	2/2